

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 3 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8394

PÍLDORAS PURGATIVAS VEGETALES
DEL MÉDICO QUINTELLA.

(Véase la 4.ª plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Exposicion Universal de Barcelona.

SUMARIO.—Lo que cuesta la vida en Barcelona.—Hoteles de primer orden.—Sistema Francés y sistema Belga.—Los que gastan fortunas y viajan en tercera.—Un poco de charol.—Carrajes públicos.—Francia.—China.—Turquia.—El Uruguay.—El torero al alcance de todos.—Pintores.—Noticias sueltas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío; Crece la animación de día en día, y comienza la ciudad á llenarse de forasteros. A este propósito conviene hacer constar, que respecto á la carestía de la vida en Barcelona, se exagera de una manera lamentable, por los que entienden, *que dá tono*, el decir que las cosas son caras.

En los artículos que se venden en los mercados públicos, no ha habido ni un céntimo de aumento: todos los Restaurants y todos los cafés, conservan sus mismos precios. Lo mismo ocurre, con las casas de huéspedes y con los espectáculos públicos. Respecto á las fondas y hoteles, algunos de lujo, aumentarán sus precios y sus comodidades; pero un gran número de segundo orden, donde se está muy bien por veinte, veintiseis y treinta reales de papillaje, conservan sus tarifas y las conservarán.

Barcelona es un pueblo rico, pero en su manera de ser general, no es un pueblo fastuoso. Cuando se trata de monumentos, de obras públicas ó de utilidad general, no se escatima nunca nada; pero precisamente es rico, porque es económico, y el derroche que es necesario á la vida, en las estaciones de invierno, como Pau y Niza, y de verano, como Arcachón y Biarritz, aquí no se conoce.

Para responder á la necesidad de alojar confortable y lujosamente á las personas de alta posición que visitan las Exposiciones Universales, se ha hecho el Gran Hotel Internacional, con todos los *recherches* de la vida cosmopolita, pero al lado de este Hotel, del de las Cuatro Naciones y de otros lujosísimos, aunque relativamente baratos, hay como indico á V. multitud de fondas y casas de huéspedes, donde se vive con comodidad y economía.

El procedimiento seguido en Paris, en Londres y en Italia de pagar en los Hoteles el cuarto y aparte la bujía y el servicio, es aquí casi desconocido. La mayor parte de los Hoteles, hacen un precio por cuarto, luz, servicio, almuerzo y comida, todo comprendido, como dicen los franceses. Es decir, que los que hayan viajado por el extranjero, encontrarán que los hoteles de Barcelona, se parecen muchos á los de Suiza y Bélgica, que á los de Francia. Inglaterra é Italia y los que saben lo que es viajar, no ignoran, que los Albergos Suizos y los hoteles Belgas, son cómodos, confortables y baratos. Todo país, aun para recibir al extranjero, se informa en las costumbres que tiene, y se nutre del medio en que vive. Cataluña, como he dicho á V. es un pueblo que vive bien, pero que no goza tirando el dinero, y por consecuencia, este criterio, preside á su manera de ser. Al lado de esta sobriedad en los gastos, que imponen las costumbres del país, Barcelona que es un pueblo cosmopolita, ha tenido necesidad de preparar hoteles suntuosos, y ha sabido hacerlo; de forma, que lo mismo encontrarán aquí alojamiento, con arreglo á sus aficiones y necesidades, el gran señor Ruso, que necesite para vivir á su gusto gastar muchos rublos, que la familia modesta que aspira á alojarse con decencia.

Siempre que en una localidad hay un gran acontecimiento, como el que ahora presencia Barcelona, se exagera lo que la vida cuesta; parte, porque hay en la localidad quien cree que así le dá importancia, y parte, porque alguno de los que la visitan, exagera los gastos que han hecho, con cierto afán de darse tono, muy en armonía con la vanidad humana.

El Ayuntamiento, se ha preocupado mucho de la cuestion de alojamientos, en términos que ha establecido un negociado en el Municipio, donde constan las casas amuebladas que hay para alquilar.

El servicio de carruages públicos, que en Barcelona estaba bastante atrasado, se ha organizado perfectamente. Carruages limpios y bien enganchados, donde caben dos y tres personas, con comodidad, cuestan dos pesetas la hora y una peseta la carrera. El Ayuntamiento, tiene tomadas sus medidas para que en ningún caso se explote al viajero. Parecerán á V. estos detalles tal vez minuciosos y evidentemente poco literarios, pero como entre los lectores de ese periódico, habrá seguramente muchos que antes de hacer un viaje, acostumbra á echar sus cuentas, no los creo ociosos, sobre todo, cuando repito, que ha habido quien ha exagerado extraordinariamente la carestía de la vida en Barcelona.

El Palacio de la Industria, terminado por completo hace más de un mes, presenta cada día nuevas instalaciones, y puedo asegurarse que hoy, primero de Mayo, presenta un aspecto muy parecido, al que hace diez años, á la misma hora en que escribo esta carta, presentaba el de Paris, cuando abrió aquella Exposición, el Mariscal Mac-Mahon.

Francia, que ocupa cuatro naves, tiene su exposición adelantadísima, y puedo anticipar á V. que será muy notable.

Los Chinos, comienzan á hacer su instalación, y los Turcos tienen la suya adelantada.

La Republica del Uruguay la tiene concluida, y en verdad, que honra al activo Comisario de aquel país, Señor Barboza. La galería del trabajo, á donde tienen puerta de salida todos los países, recordará lo que fué en la Exposición de Paris del 78, la que se llamaba, *Calle de las Naciones*, y ya es muy frecuente en ella, va en amigable consorcio un Chinó, un Inglés, un Turco y varios Franceses y Belgas que escuchan al representante de una casa de Sanlúcar, que les inculca, los elementales principios del torero.

El Palacio de Bellas Artes, cada día recibe nuevos cuadros.

Baixeras, ha remitido *Un palco en los toros*, de mucha vida y excelente colorido. Madrid, firmado con un pseudónimo, un cuadro titulado «Estudiantina» destinado á llamar la atención.

Nuestro compatriota Romea, ha remitido de New-York, unos grabados notabilísimos. Salvá, Abril, Vilart, Saorit y Gamosi, han enviado también trabajos apreciables.

Urgel, presentará fuera de concurso, un cuadro muy notable.

Y para terminar por hoy y siguiendo mi costumbre, allá van unas cuantas noticias. La prensa de Madrid, extranjera y provinciana, ha elegido su sindicato, compuesto de cinco individuos por cada grupo; para corresponder al banquete que nos ofreció la Comisión Ejecutiva, se dará por suscripción, uno de la Prensa á la Junta; las fieras de Redembach, continúan llamando la atención, hay diez y siete leones, cinco hienas y seis osos blancos.—sin contar los osos de distintos colores que van detrás de las muchachas. La Exposición, será visitada por el Rey de Suecia y probablemente por el Presidente de la Republica francesa; la Reina de Italia también visitará nuestro certamen; están muy adelantadas las obras de la Casa de la Ciudad, donde se alojará la Reina Regente; ha llegado Sarah Bernhardt. Está terminándose el camión para ir al Hipódromo por la Gran vía, y se activan los trabajos para la reunión de los Congresos.

Disponga de como siempre de la buena voluntad de su affmo. S. S. Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Carta de Madrid:

4 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las nebulosidades en que se hallan envueltas las negociaciones entre el Sr. Gamazo y el gobierno para llegar á un resultado satisfactorio en el órden económico á nadie convencen y tan cierto es así que ya se habla de recelos y snspicacias entre los elementos constitutivos de la Liga agraria contra el Sr. Gamazo, sin que sus amigos y sostenedores de la causa que defiende logran despejar la atmósfera que se va condensando, con sus rotundas denegaciones, sin embargo, en mi concepto la marcha del Sr. Montero Rios, amigable compendioso en el asunto y el almuerzo con que el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha obse-

quiado en el Vivero á los Sres. Sagasta, Puigcerver, Gamazo y algun otro personaje político, indica claramente á mi juicio que la inteligencia es un hecho; pero sin que el gobierno se haya comprometido á nada concreto como no sea hasta donde pueda, según la frase del Presidente del Consejo y constituyéndose el Sr. Gamazo en censor encargado de pedir cuentas á los ministros si en el plazo que ha de mediar para verse los resultados, no se ha hecho cosa alguna en la materia.

A pesar de todo esto puede darse por seguro que la legislatura está en sus postrimerias, pues el acto que hará esta tarde el Sr. Romero Robledo, además de trabajar un poco mas la ya problemática disciplina de los ministeriales, ocupando toda la sesion del Congreso, será en último resultado un día mas perdido para la discusión de los proyectos á la órden del día y un nuevo retraso para tantos otros como haría falta discutir antes que terminara el corriente ejercicio económico. Que el gobierno desea todo esto no lo conceptúan difícil algunos, así como tampoco que si el viaje de la Real familia á Barcelona arrastra en pos de si un buen número de diputados y senadores, se resuelva á fines del mes actual á cerrar las Cortes con la fórmula acostumbrada de: «Se avisará á domicilio», convocatoria que se haría á fines del otoño próximo, si sucesos inesperados ocurriesen en dicho interregno. Estamos, pues, presenciando los últimos reflejos de la larga y accidentada primera parte de la tercera legislatura de las Cortes que por segunda vez ha convocado el partido liberal desde que se hizo la restauración en 1875.

En la velada que anoche celebraron en su círculo de la calle de Esparteros, como todos los jueves, los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, se trató como era lógico suponer del viaje de propaganda que por las capitales de Andalucía, lleva á cabo en estos momentos el Sr. D. Santos La Hoz felicitándose todos por dicha campaña.

Pero el asunto de verdadero interés que algunos tocaron se refirió á la actitud actual del general Lopez Dominguez, quien fue objeto de las simpatias de aquellos republicanos por creerse próximo á ese campo con su última evolucion, si bien no se hacen ilusiones, ni creen que puedan contar con el para el triunfo de su causa; por reconocer en el jefe de los demócratas monárquicos ninguna ambicion de mando de poder y por tanto que no se le podría deducir con promesas de ningún género.

La sesion del Senado apenas si ha tenido al abrirse el número preciso para comenzar sus tareas y sin embargo en ella han quedado aprobadas por la Cámara las bases para la formación de un Código civil con lo que se realizan las ilusiones del Sr. Alonso Martínez, tanto tiempo acariciadas de dar su nombre á uno de los códigos españoles, como el Sr. Montero Rios dió el suyo al Código penal de 1870, siendo indudablemente el más importante el de Código civil dada la multitud de cuerpos legales en que hoy está diseminado. También se han aprobado los proyectos declarando puertos de segundo órden los de Plenía y Suances y el acta de D. Celestino Rico. Despues ha continuado el debate sobre el proyecto del servicio de contribuciones á cargo del Estado, por la circunstancia de poder asistir á esta Cámara el ministro de Hacienda.

La sesion del Congreso ha tenido esta tarde algun interés. El Sr. Romero Robledo ha apoyado su proposicion incidental pidiendo la urgencia de la discusión de las cuestiones económicas. El Sr. Martos ha dicho algunas palabras eucaminadas á demostrar lo extemporáneo de la proposicion, pero el Sr. Romero Robledo, sin hacer caso de las palabras del Sr. Martos ha apoyado su proposicion, diciendo que todo cuanto tiempo se invierta en la discusión de las reformas militares y otros de carácter político será tiempo perdido por cuyo motivo sería necesario, invertirlo en la discusión de las reformas económicas.

Suyo affmo

Peticion de indulto.

Los soldados del regimiento infantería de Garellano que se encuentran en Ceuta cumpliendo condena por los sucesos del 19 de Setiembre de 1886, se han dirigido con una respetuosa carta á los Diputados á Cortes por la circunscripción de Cádiz y al señor D. Cayetano del Toro, Presidente de aquella Diputacion provincial, para que interpongan su influencia acerca del Gobierno de S. M. para que con motivo del cumpleaños del Rey niño, se digné concederles el indulto.

Hé aquí la exposicion á la Reina:

«A L. R. P. D. V. M.

Señora:

Vuestro corazón es magnánimo, prueba de ello son esos innumerables actos de clemencia que han llevado consuelo á tantas familias, y enjugado mares de lágrimas.

Nosotros no somos políticos ni somos criminales para nuestra conciencia; somos tan solo inesperadas victimas que inconscientemente nos movimos arrastrados por esa fuerza superior que ordena. Vuestra misma indulgencia, Señora, para con nosotros atestigua esta opinion.

¿Porqué hemos de estar sujetos á los vaivenes de la política, si desconocemos sus artificios?

Estamos ávidos de libertad, porque perdemos la salud y la vida entre las fuertes paredes de nuestra triste reclusion, y no sentimos la tierna caricia de nuestros padres, y no respiramos el ambiente puro de nuestros honrados hogares. Aquí el hijo muere llamando en vano á la que lo llevó en sus entrañas, y en vano tambien esa infeliz mujer tiende desesperada los brazos para abrazar al infortunado ser que alimentó con su misma sangre, que crió á costa de sacrificios y que ya no tiene ni derecho de recibir su última y suprema mirada.

V. M. que es madre, y madre cariñosa, comprenderá todas estas agonías. Apiados de nosotros, Señora, y completad esa bendita obra de redencion otorgándonos el perdón de una culpa comparable tan solo con el pecado original, supuesto que como antes hemos tenido la alta hora de manifestar á V. M., el soldado es siempre el instrumento de la fuerza superior que lo ordena.

No dudamos seréis nuestro angel bueno y solemnizareis el cumple años de vuestro agosto hijo, otorgándonos la gracia que os pedimos.

Ceuta 28 de Abril de 1888.

SEÑORA.—A L. R. P. D. V. M.—(Siguen las firmas.)»

POLITIQUELLA.

Acompañamos en el sentimiento á los fu-sionistas.

Porque no puede ser mas explícita ni mas sincera la confesion de *El Correo*.

Dice textualmente:

«La jornada, en conjunto, de hoy, no ha satisfecho por completo á los ministeriales.»

Lo creemos.

Igual les sucedió á los obreros de Riotinto con aquel ataque bárbaro de que se acordará el colega.

Tampoco les satisfizo por completo.

No quiso ayer el Sr. Gamazo unir su voto á los de la mayoría.

Pero, con toda la solemnidad, declaró lo siguiente:

«Yo me quedé ministerial, ministerialismo, y en el partido liberal estaré mientras tenga vida, porque en él estan mis convicciones, mis simpatias, mis principios, mis amigos.»

Eso es lo peor, dirá el Sr. Sagasta.

¡Si quiera se fuese!

Pero ¡quía!

Y siempre habla para lo mismo.

Para repetir que se sigue quedando.

Despues de la votacion parlamentaria.

Cuentas menudas:

«Los diputados de la mayoría, abstentidos, habrán sido de los que se han visto, unos 24 ó 26 de distintos matices.»

Que queden anotados.

Y advertidos.

Porque bien claro se les dice á cada uno:

—Visto!

Para sentencia.

La Cámara se compone de 435 diputados, de los que son ministeriales, ó se les llaman 330 por lo menos.

Votaron contra la proposición del Sr. Romero Robledo, 157.

Se abstuvieron, pues, 173.

Que tiemblen los facionistas.

Esto se agrava.

Y, de seguir así, pronto se hará general la abstención en el partido.

Pero no es esto lo más triste.

Sino lo otro.

Es decir, las abstenciones de los modestos que no han querido dejarse ver.

Contemos.

PROVINCIAS.

Se ha dictado auto de prisión contra el director del periódico republicano *El Defensor de Málaga*. D. Miguel Martínez, con objeto de que cumpla la condena de cuatro meses y un día de arresto que le fué impuesta por la Audiencia de esta Capital en causa por injurias al alcalde D. Liborio García. Los agentes de la autoridad han recibido orden de proceder á su busca y captura. Fírmese con los periodistas.

Parece que después de terminar su visita de inspección al presidio y Cárcel de Granada, irá á Málaga el sub-secretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Capdepón.

La casa que ha solicitado autorización para construir un astillero en las playas de San Andrés, (Málaga), es la de los Sres. Hijos de M. A. Heredia.

A la solicitud que se ha presentado en aquel Gobierno civil, acompañan los planos correspondientes del astillero y construcciones anejas á él.

Las músicas de los regimientos de Guipúzcoa y Almansa, y cazadores de Barcelona, Mérida y Alfonso XII, de guarnición en Barcelona, están ya ensayando las piezas que han de ser ejecutadas en la retreta militar que se ha de celebrar durante la estancia de S. M. la reina en dicha ciudad.

Dice *El Eco de Cartagena*:

«Esta mañana se ha encontrado abierta la puerta de hierro del establecimiento del señor Díaz La Rosa, y abierta también una caja de hierro de donde han desaparecido unos 36000 reales.»

Lo más raro del caso, (pues estas cosas van siendo comunes) es que ni la cerradura de la puerta de la calle, ni la de la caja, estaban forzadas.

En otro lugar dice el mismo colega:

«Por el correo de esta tarde, ha recibido el Sr. Díaz La Rosa un sobre del interior, conteniendo 19.200 reales en billetes de Banco; los mismos sobres y billetes que le fueron robados anoche.»

Lo restante de la cantidad sustraída estaba en monedas de plata.

Entre los objetos curiosos que han de figurar en la Exposición Universal de Barcelona, uno de los que seguramente llamarán más la atención será una escuadra de combate en miniatura, compuesta de catorce buques, tan diminutos, que el casco del mayor de ellos es del tamaño de un grano de trigo, estando, por otra parte, tan hábilmente acabados y con tal minuciosidad de detalles, que el más exigente en objetos de náutica no echará de ver omisión alguna.

La mencionada escuadra, obra del constructor D. Primo López, se hallará expuesta en la sección marítima del Palacio de la Exposición.

Ha fallecido en Sevilla el rico capitalista D. Manuel Marañes y Martínez.

En el mercado de Linares los sulfuros de plomo se cotizan de 8'55 á 9 pesetas quintal castellano. Carbonatos con el 50 por 100 á 4 id. Alhócol de hoja, á 12. Plomo en barras, á 14 los 46 kilos.

Se encuentra en Sevilla y se hospeda en el Gran Hotel de Europa, el conocido hombre público D. Manuel Llano y Persi, que en breve saldrá para Alhama de Granada.

Dicen de Córdoba:

«Ayer por la mañana caminaba hácia Córdoba procedente de la huerta del «Cerrillo» un *break* ocupado por ocho personas y dos niños gemelos, nacidos hacia cuatro días. Uno de los caballos del vehículo se debió—por causas que ignoramos,—originando la rotura y vuelco del carruaje, resultando todos los viajeros lesionados de mas ó menos gravedad, especialmente los padres de los recién nacidos que recibieron contusiones y heridas de bastante importancia.»

siendo milagroso que los dos pequeños séres que há pocos días nacieron, y que eran traídos á la capital con objeto de que recibieran el agua del bautismo, resultaran completamente ilesos.»

TELEGRAMAS.

Dos ciudades destruidas.

Pekin 3.—¡Espantosa catástrofe!

En el Yunnam se ha sentido un gran terremoto. Su fuerza fué tan considerable, que quedaron completamente destruidas dos ciudades.

El número de personas muertas, según los partes de las autoridades, asciende á 4.000.

Millares de familias acampan en las inmediaciones de las ruinas de dichas ciudades.

El fenómeno seísmico se sintió en una gran extensión de terreno.

Paris 4.—Los oportunistas han declarado la guerra al ministro de la Guerra señor Freycinet. Tratan de derribarle del poder por todos los medios.

Lo particular del caso es que intentan presentarle como sospechoso á los ojos de los republicanos, atribuyéndole en el propósito de nombrar jefe del estado mayor del ejército al general Mirebel, conocido por sus ideas monárquicas.

En el Consejo de ayer los ministros se ocuparon, aunque sin tomar ninguna resolución definitiva, en el próximo viaje que hará el presidente de la República á los departamentos del Norte y el Oeste.

Berlin 4.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado del emperador Federico, dice que la fiebre ha desaparecido por completo y que el enfermo recobra las fuerzas.

Añade, que en vista del linsojero estado del monarca, no será necesario publicar en lo sucesivo los partes diarios de los médicos de Cámara.

GACETA.

DIA 3.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Alcalá de Henares, termine en Torrejon del Rey, y otra que partiendo de Pontevedra, termine en el Campo.

—Otra declarando de utilidad pública el ferro carril ó cable aéreo que para el transporte de minerales ha proyectado la sociedad de explotación de las minas de hierro de Bedar.

Otras autorizando al gobierno para entregar á D. Juan Casas la concesion de un ferro-carril económico de San Feliú de Guixol á Girona, y á don Leon Cappa la de otro de Sigüenza á Alcañiz con un ramal á Caspe.

—Otra adicionando al artículo 16 de la ley de 7 de Mayo 1889, los puertos de Buen y Cangas (Pontevedra).

—Real decreto admitiendo la dimision á D. Pablo Fuentes del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida y nombrando en su lugar á D. Ramon Maluquer.

—Real orden aprobando el aumento de coste de las obras de ampliaciön y terminacion del Instituto de Jovellanos, y autorizando para celebrar las subastas de las mismas.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Ramon Rementeria, juez de primera instancia de Cebrenes, venga á esta corte en comision para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalia del Tribunal Supremo.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo de artillería D. Felipe Cascujares, comandante general subinspector de Aragon, cese en dicho cargo y pase á la sesion de reserva del Estado Mayor general.

—Real orden ampliando con nuevas disposiciones el art. 207 del reglamento de Remontas y cria caballar de 3 de Abril de 1883.

Gobernacion.—Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Orense que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Cortejada el mes de Mayo de 1887.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Navas de la Concepcion (Sevilla) el mes de Mayo de 1887.

—Otra disponiendo que sea repuesto en sus funciones el Ayuntamiento suspendido de Bellreguat (Valencia.)

COMUNICADO.

Almería 6 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío: Mucho le agradeceré se sirva dar publicidad en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

A LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS DEL PARTIDO DE CANJAYAR.

Encontrándome temporalmente en esta capital, al lado de mis hijos que hacen sus estudios en este Instituto, ha llegado á mi noticia, aun cuando tarde, ha tenido lugar una reunion en las Ventas de Alcora, término de Canjayar; tambien ha sabido el comunicante que de dicho pueblo no han concurrido á aquella reunion los demócratas progresistas de aquella localidad, ignorando el motivo que pueda haber impedido esta falta.

El que suscribe viene figurando como Presidente del Comité de aquel pueblo, Vice-Presidente D. Manuel Navarro Martinez y D. Luis Navarrete Navarro, como Secretario.

Hago esta manifestacion para que llegue á conocimiento del Distrito.

En Canjayar, como cabeza del partido existe su comité local, tal vez puede argüirse que en esta villa no hay partidarios de las ideas demócratas-progresistas, por que yo han concurrido á la reunion invitada; esto no es verdad, pues los ha habido y los hay, apelando al testimonio del conserente y decauo D. José Andrés Tortosa, pues bien sabe que desde el año 60 pasó el partido radical al retraimiento iniciado por el inmortal D. Pedro Calvo Ascusio, y aprobado por el Comité que presidia D. Salustiano Olózaga. El pueblo de Canjayar desde esta fecha viene figurando como el que mas en las filas de la Democracia, pues si á la reunion de las ventas de Alcora se le hubiera dado la publicidad necesaria, creo que no hubieran dejado de asistir los republicanos allí existentes.

Ya que de ventas se habla viene aquí de molde, que habiendo sido invitada esta reunion á la que se celebró el 28 de Junio del año 54 en el Campo de Guardias, Ventas del Espíritu-Santo, se hubieran visto los que faltaban á ella y los que asistian sin temor á nada ni á nadie.

El espouente acata y respeta todo lo que se haya acordado en las ventas de Alcora, (siempre que esté en armonía con los principios sentados por nuestro partido), atreviéndome á hacer un ruego á mis correligionarios de Buntarique: que cuando inicien otra reunion aquella tenga lugar en Canjayar para la comodidad de todos, y en el caso de que no hubiera local para que tuviera lugar, lo hagan en la Plaza pública puesto que todos nuestros actos pueden ser públicos.

Las manifestaciones anteriores ténganse como si fueran hechas por todos los individuos del comité local de Canjayar.

Me ofrezco de todos affmo. correligionario que desea la mayor prosperidad á nuestro partido.

Vicente Fernandez Fornieles.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Por disposicion del Sr. Gobernador se ha pasado nota á la Secretaria de la Junta provincial, de los presupuestos adicionales ya aprobados por la seccion de cuentas y que tienen consignadas cantidades suficientes para atender á los considerables atrasos que se adeudan á los profesores públicos de esta provincia, con objeto de dirigir apremiantes comunicaciones á los Alcaldes respectivos para que en el plazo mas breve las ingresen en la Caja especial de 1.ª enseñanza, en la inteligencia que de no verificarlo se tomara otras medidas mas enérgicas.

Aplaudimos esta conducta, pues tiende no solo á hacer cumplir con exactitud las leyes, sino á un fin humanitario, dado el deplorable estado en que se encuentran algunos de estos pobres mártires de la enseñanza.

Ha comenzado á publicarse en Toledo un nuevo colega profesional titulado *La Ley*. Deseámosle larga vida.

Por una reciente disposicion dictada por la Direccion General del ramo, se determina que las maestras sustituidas no deben disfrutar la casa-habitacion, sino cederlas á la sustituta, cuando las primeras estén casadas con Maestros de escuela pública en ejercicio.

Continúa lamentándose la prensa profesional de la postergacion á que se condena al Profesorado de las Normales, no otorgándoles el percibo de los quinientos en igual forma, por lo menos, que al de los Institutos de segunda enseñanza y no aumentándoles su sueldo hasta tres mil pesetas, que es el minimum que debieran disfrutar.

Aun cuando vosotros ya nos hemos hecho eco de estas quejas, no nos cansaremos de pedir al Sr. Ministro de Fomento modifique la situacion de los Maestros Normales en el expresado sentido.

GACETILLAS.

Ya tenemos montada la máquina que hemos recibido de Bruselas para la Impresion de nuestra publicacion, con el objeto de que la tirada de nuestro periódico, que antes tardaba seis ó siete horas, se haga hoy en una sola hora, pudiendo por este medio adelantar noticias y telegramas que antes no podíamos llevar á efecto por tener que cerrar nuestra edicion muchos dias á las cuatro de la tarde.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán todos estos sacrificios, al mismo tiempo que seguirán prestándonos su apoyo y recomendacion, en vista de las ventajas que esto reporta tambien á los pueblos de la provincia que recibirán con anticipacion á los periódicos de Madrid, los sucesos mas culminantes que ocurran lo mismo en España que en el extranjero.

Debemos una explicacion franca á nuestro apreciable colega *La Libertad*, y vamos á dársela.

Jamás ha sido provocadora *LA CRÓNICA* de polémicas «scandalosas, ni mucho menos ha pensado faltar nunca al respeto que se debe entre si la prensa.

La Libertad lanzó su primer tiro contra la personalidad del propietario de este periódico, hoy Director, sin venir á cuento; y entonces, como era natural, le increpamos duramente sobre su falta de tino y de tacto, y sobre la elevacion de miras en estas polémicas que no deben degenerar nunca en *lavadero público*, sin traer ni llevar personalidades que, lo mismo para unos que para otros deben ser siempre sagradas.

El buen sentido de nuestro colega reconoció esto mismo, y nosotros desde el fondo de nuestra alma aplaudimos después su conducta; pero á alguno de sus redactores no le pareció bien tan noble y levantada idea, y volvió otra vez disparando bala roja contra el Propietario de *LA CRÓNICA*, hoy Director, de una manera que no tiene nombre; por lo injusto del ataque, y por que *LA CRÓNICA* tampoco habia dado motivo para ello; pues aun cuando esta ha censurado en el terreno digno y levantado que debió hacerlo los hechos ocurridos estos dias, no vera nunca en nuestras palabras que hemos faltado á las conveniencias sociales.

¿Qué hacer cuando tan injustamente se nos ataca? Defendernos con valor y dignidad, pero sin traspasar los limites de la cultura no trayendo ni llevando los nombres de su director, ni de su propietario, ni de sus redactores, como *La Libertad* ha hecho dos veces, sin duda para desahogar la bilis de alguno de sus redactores que debiera tener mas amor, más respeto y más cariño á *LA CRÓNICA*, que no ha cometido otro delito, ni ha hecho otra cosa que abrirle sus columnas cuando ha estado en la desgracia y en circunstancias apenadas, como nos sucede en la vida á todos los hombres.

No seremos *impeccables*, pero irrepreensibles, ¿porqué no hemos de decirlo? lo somos en el sentido que indica el colega, y ahí está nuestra historia de 29 años, en la que por nada tenemos que arrepentirnos ni avergonzarnos.

Mucho nos place que nuestro apreciable colega, entrando en el buen terreno, ofrezca á sus lectores que en adelante cesarán esas polémicas de *dimes y diretes* que no pueden menos de llevarnos á todos á un terreno censurable y resba adizo, siendo por otra parte una falta de respeto hasta para los mismos que nos leen.

Paseos.—En la tarde del domingo se vieron muy concurridos los paseos del Principe y Malcón. En el primero tocó muy buenas piezas la banda municipal.

Apertura.—Segun nuestras noticias ha comenzado á funcionar la Fabrica de fundicion de plomos adquirida hace poco por una nueva sociedad mercantil formada por ricos capitalistas de esta plaza.

Redras.—Ha quedado invadido el centro de la plaza del Granero por un monton inmenso de piedras de silleria.

Buen negocio.—A espaldas del Teatro de Novedades, frente á una de las puertas del Instituto de 2.ª enseñanza, acaba de instalarse un *lío vivo*, entusiasmo de los jóvenes estudiantes y en el que invierten todos sus ahorritos.

Creemos que el *lío vivo* debe irse con la música á otra parte.

Nuevo colega.—Se anuncia la salida de otro nuevo periódico que dirigirá el Director que ha sido de *Ameria Bufo*, D. Arturo Alvarez.

Sea bien venido.

Ayer ingresó en el Hospital un hombre que fué herido levemente en una reyerta que soste nia con otro.

La Direccion General del Instituto Geografico, ha dispuesto que se nombren comisiones por los Gobernadores para que pasen á los pueblos cuyo censo se juzgue deficiente, á fin de corregirlo y obrar como proceda, y que las dietas que devenguen las sufraguen los respectivos ayuntamientos si resultasen culpables, y el Tesoro en caso contrario.

Sr. Alcaide.—Le suplicamos por segunda vez haga porque se les abonen sus dietas á los individuos que han hecho el padron municipal. Creemos que ya es tiempo que cobren esos cuartos, puesto que un colega dá la noticia de haber abonado el Ayuntamiento 1.992 pesetas por dicho concepto, y es de justicia se les abone ya á los interesados.

Bonita suma.—Nada mas que 29.000 duros ha costado á la provincia de la Coruña la reunion semestral de su Diputacion.

Buques de guerra.—Anteayer á las 7 y media de su mañana zarparon de este puerto para el de Cartagena los torpederos *Retamosa* y *Barceló* cuyos buques habian llegado en la tarde anterior procedentes del de Málaga. *El Rayo*, *Azor* y *Halcon* pasaron de largo sin tocar en nuestro puerto.

El Rayo, que es el mayor de estos buques, está construido según los últimos adelantos y constituye una embarcación modelo, cuyo andar alcanza 27 millas por hora. Lleva una dotación de seis marineros, seis fogoneros, tres maquinistas, un torpedista y va mandado por un comandante primero y uno segundo.

El casco es de acero y las planchas tienen un espesor de tres milímetros y lleva a bordo cuatro torpedos, cada uno de los cuales vale dos mil quinientos duros.

El alumbrado se produce por medio de la electricidad y la fuerza propulsora que hace marchar el torpedero, una vez lanzado por el tubo, es el aire comprimido, para lo cual existe una máquina inmediata a cada tubo.

Sobre vino.—Ayer tarde promovióse una cuestión al final del Paseo entre un empleado de comidón y un hortelano de la vega que padece trastornos mentales y pretendía ser jefe de los felatos y otras lindes por el estilo.

El empleado no convencido de los razonamientos que este le hiciera, echó mano a un arma de fuego con objeto sin duda de asustarlo dando lugar al escándalo consiguiente y a reunir gran número de curiosos.

Inspección.—El sábado fueron visitados por una Comisión del Ayuntamiento, varios establecimientos de bebidas con objeto de recoger muestras de las que en ellos se expendían y una vez analizadas en el laboratorio municipal, poner en conocimiento del público la calidad de dichos artículos y dar a conocer los que utilizan materias perjudiciales.

Falta hace que con frecuencia se lleven a cabo estas visitas de inspección, que evitan esa reprochable especulación de adulterar hasta las materias mas necesarias a la vida.

Lo que priva hoy.—Ha sido contratado para trabajar en la plaza de Madrid por toda la temporada el matador de toros *Cura-Ancho*.

La empresa pagará a este diestro las corridas que van celebradas y en que dicho matador no ha tomado parte.

Hombre, qué gangal!

Agradecemos la distinción que nos ha dispensado la Junta directiva del Circulo de Provincias, establecido en Madrid, nombrando socio honorario de la misma a nuestro Director.

Al mismo tiempo acordaron en Junta general dirigir a todos los Presidentes de los Circulos y casinos de España una circular manifestándoles habían sido declarados socios honorarios todos los que componen cada una de estas sociedades, ofreciéndoles los salones de aquel circulo. Por último, significa que en el gabinete de lectura de la misma encontrarán periódicos de todas las provincias de España y del extranjero.

Riegos.—Suplicamos al Sr. Alcalde ordene se verifiquen diariamente dos riegos, uno en la mañana y otro a la tarde. Ya que gracias a Dios contamos con este servicio, no escatimemos lo que tanta falta nos hace.

Y mas que nada en el trayecto del Malecon por donde los dias de verano no se puede pasar con tanto polvo.

Aclaracion.—La reyerta que tuvo lugar dias pasados entre dos niños en el Malecon, y de la que dimos cuenta con oportunidad, no ocurrió entre los asistentes a la escuela del puerto, si bien el hecho pasó tal como dijimos.

En confirmacion del telegrama que nuestro corresponsal nos remitió relativo a las rebajas proyectadas en los presupuestos del Estado, dicen los periódicos de Madrid que el acuerdo del último Consejo de Ministros celebrado es el de rebajar cuanto sea posible el presupuesto de gastos; buscar el modo de que por medio del impuesto de cédulas personales y por el timbre se persiga la riqueza que no tributa, y aplicar las ventajas que se obtengan de una y otra modificación a rebajar la contribucion territorial, rústica y consumos.

Reunion.—Ayer celebraron junta general los socios de *La Montaña*. Se examinaron las cuentas formadas por el tesorero-contador y determinaron los festejos que han de celebrarse en la venidera feria.

Contra la prensa liberal.—Dice *La Iberia* que en Tolosa ha llegado a tal extremo el encono de los partidarios de D. Carlos allí residentes, hacia los periódicos liberales que reciben algunos de sus paisanos, que el lunes último quemaron en una plaza pública todos cuantos llegaron a Tolosa, apoderándose de ellos en la administración de Correos.

Lo mismo harian (si pudieran) con los redactores.

Son muy amantes nuestros carlistas de los autos de fé.

Se nos ha dicho que la empresa del gas va a embargar al Municipio las rentas del matadero y plaza de abastos.

Y a mí qué? dirá el Ayuntamiento; yo tengo arrendadas esas rentas y cobradas, y poco me da que fastidien al rentero.

Y el rentero dirá igual; yo tengo abonada la renta al Ayuntamiento, luego el gas pierda todo lo que embargue.

Libro.—Hemos recibido un folleto titulado *Los progresos de la operacion de la Catarata* escrito por el ilustrado Dr. D. A. de la Peña, ex-Jefe de la Clinica del Doctor de Necker, Médico oculista; director de un dispensario oftalmológico; individuo de la Sociedad oftalmológica del Hospital de la Concepción y de una casa de salud; etc. etc.

El folleto es interesante, y recomendamos su lectura pues en nuestra capital estas enfermedades son muy frecuentes.

Resumiendo su contenido dice:

1.º El pequeño colgajo de la córnea pone en su justo medio la herida que debe hacerse para la extraccion del cristalino.

2.º La limpieza de la cámara anterior es una garantía más en el resultado futuro de la operacion.

3.º La anestesia local es una de las grandes adquisiciones de la cirugía, ocular, pues permite disponer del ojo operado a voluntad; consiguiendo que el enfermo apenas se de cuenta de tal operacion.

4.º La luz artificial, y sobre todo la eléctrica, es un poderoso auxiliar para que la conciencia del operador quede tranquila y la pupila completamente negra.

5.º El tratamiento por las curas antisépticas es otro de los adelantos que casi borra la palabra pñofthalmitis, en los accidentes consecutivos a la operacion de la catarata.

6.º Si no contáramos con la eseriná y los antisépticos, volveríamos al procedimiento de Graefe modificado, que no tenemos del todo abandonado en ciertos y determinados casos.

7.º Es condicion indispensable, en nuestro concepto, no levantar el vendaje hasta pasados cuatro o cinco dias de la operacion, entiéndase bien, si no hay complicaciones.

8.º El progreso en la operacion de la catarata es real y positivo, obteniéndose hoy mejores resultados y más satisfactorios que hace diez años. Este es un hecho.

Diamantes del Cielo.—Parece que el secreto de la produccion artificial del diamante nos va a llegar del cielo.

El carbono, en su estado grafitico amorfo, se habia ya encontrado algunas veces en ciertas clases de uranofitos; pero solo en estos últimos tiempos, han venido a descubrirse en una piedra meteórica, procedente de la Australia occidental; pequeños cristales bien definidos de carbono grafitico, con formas que amenudo presenta el diamante. Por último, el 4 de Setiembre de 1887, cayó en el distrito de Krasnoslobodsk, Rusia, una piedra meteórica del peso de cuatro libras, la cual, analizada por hábiles profesores de mineralogia y de química, ha dejado, en el residuo insoluble, pequeños corpúsculos en que se notan trazas de polarizacion, con la densidad y los demás caracteres del diamante.

SOBRE MESA.

Entró en el teatro y leo:
«De orden del Sr. Gobernador, se prohíbe fumar en la sala.»

Miro, y todos los espectadores estaban fumando.

—¿Que es eso?—Le pregunto a un agente del cuerpo de seguridad.—¿Cómo dejan ustedes fumar en la sala?

—Ya lo hemos advertido; pero no hacen caso.

—Entonces empiencn Vds. por arrancar el letrero.

Decian anoche en *La gran via*:
—¿Cuando van a abrir esa calle, si la municipalidad no tiene un perro?

—¿Pues ahí verá V.!

—Aquí todos son proyectos!

—Y se quedan en idem.

—¿Ha pasado ya el expediente de la incapacidad de los concejales a la Comision provincial?

—Ni ha pasado ni pasará.

—¿Por qué?

—Porque el Sr. Lirola hizo lo mismo hace seis ó siete años.

—Eso es salirse del tiesto.

—Del testo de la ley, querrá V. decir hombre!

—No tome V. irritaciones, ya sabe V. que dentro de cien años estaremos todos muertos.

—Por mi parte, hágamele V. bueno.

En el Teatro de Novedades:
Enseñar al que no sabe.
—¡Fíese V. de ellas!

—¡Mujeres, mujeres! Son las únicas que me han engañado.

—¡Y los hombres?

—¡Como no sean algunos ingleses!

—¿Y qué va V. a hacer con su hijo que ha tenido el atrevimiento de robarle el dinero?

—Castigarlo.

—Si, pero V. recordará que ha sido tambien hijo, y joven.

—Tiene V. razon! Y ahora recuerdo que una vez, por sacar dinero, empuñé la capa y los pantalones de mi buen padre.

Un individuo entra desesperado en casa de un armero a comprar un revolver.
—¿Cuánto vale?

—Veinte euros.

—Es muy caro.

—Tiene seis tiros.

—Pues deme V. uno. Me basta con eso.

Entre dos damas.
—¿Pero Roberto sabe que tienes otro adorador?

—Lo sabe.

—¿Y no toma una determinacion?

—Ninguna. Está tranquilo. Se figura que está casado conmigo.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 773 O. calma; París 774 O. S. O. Gris Nez 762 O. S. O. brisa; San Mathieu 773 S. O. brisa; Ile d'Aix 774 N. brisa; Biarritz 773 E. E. brisa; Coruña 771 N. N. E. viento agitado; Vigo 772 N. E. brisa tranquila; Oporto 768 E. brisa tranquila; Pınchal 763 N. N. E. brisa fuerte; Málaga 760 S. S. calma.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Ternera a la burdelesa.

Unguento y pilóloras Holloway.
—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cuquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasará sin que ellos se sientan al gun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pilóloras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa.

IMPRESIONES

Se dicen circulan rumores y noticias de crisis, asegurándose en los centros políticos, que el general Cassola trasladará en breve sus muebles desde el Ministerio a su hotel del barrio de Salamanca.

Todos están conformes en que la derrota sufrida por el Gobierno ha sido completa, y añaden que el Gabinete Sagasta ha muerto. Después del disparo del Sr. Gamazo, se podía esperar otro desenlace?

El acto de D. German ha sido juzgado con severidad por todos los elementos de la mayoría, calificándole unos de traicion, politicamente hablando, otros de inconsecuencia.

La animacion de los círculos políticos fró anoche extraordinaria, y según las últimas impresiones se daba por seguro que dentro de poco ocurriría una crisis total.

Quien sustituirá a la situacion, no lo sabemos, ni queremos aventurar especies de ninguna clase, no obstante que se dice algo.

Un detalle; hasta los mismos periódicos ministeriales, se hacen eco de que lo ocurrido ayer en la Cámara ha sido un fracaso para el Gobierno.

El Correo comienza su *Semblante del dia* diciendo:
«La jornada, en conjunto de ayer, no ha satisfecho, por completo, a los ministeriales.»

A la hora de cerrar estas líneas, se ha entrado en la orden del dia, continuando la discusion de reformas militares.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha presentado una enmienda al art. 3.º, atacando a la Comision por incluir en la ley preceptos de índole reglamentaria, refiriéndose a la firma del ministro en las órdenes del rey relativas al ejército.

ULTIMA HORA.

Acéntuense rumores crisis afirmando se entrega decreto disolucion conservadores.
Se dice se ha agravado situacion Cádiz con motivo disgusto Diputacion Provincial.

ULTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional.»
Almería.
Madrid 5 Mayo 1 tarde.

El Imparcial en un notable artículo dice que comprende la situacion difícil del Gobierno y cree que en el Consejo de hoy se planteará la crisis.

En la sesion del Congreso sigue la discusion sobre los alcoholes y ferro-carril de Canfranc.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 5 y 6.

	PRAS. CTS.
Felato Central..	151'99
Id. del Puerto..	175'41
Id. de Granada..	109'34
Id. de la Vega..	193'10
Id. del Sol..	12'85
Id. del Mar..	..
Total:	642'69

Almería 6 de Mayo de 1888.—El Alcalde,
Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 5 Y 6.

Entradas.	Despedidos.
De Garrucha, land San Francisco Javier.	Para Barcelona, pallebot Tres amigos.
De Roquetas; id. Pelayo.	Para Algeciras, polacra goleta Eulalia.
De Garrucha; pallebot Dos Hermanos.	Para Cartagena, vapor Cabo Palos.
De la mar, torpedero Retamosa.	Para Idem, id. Luis de Cuadra.
De Idem, id. Barceló.	
De Motril, vapor Cabo Palos.	
De Málaga, id. Luis de Cuadra.	
De Génova; brik Teodosic.	

ANUNCIOS.

M. ME Lacombe Barry.
Modista de París para SOMBREROS
Calle de Granada núm. 37. 1-15

Mucho ojo, carne de vaca.
Desde hoy se vende en la carniceria de Ignacio Perez, subida de las escalerillas, la primera antigua tienda de quincalla al precio de 60 céntimos ó sean 20 cuartos con hueso. 1-8

SERRIN DE LISBOA.

EN CASA DE LOS
SRES. SPENGER Y RODA.

2-8

Venta de carne. En las carnicerías de Juan Martínez Perez núm. 1 y Mannel Puertas Leal núm. 8 se espentan desde hoy la carne de vaca y ternera a 3 rs. libra con hueso, sin hueso 4 1/2 y de carnero a 2 reales. 3-8

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente a Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica a la mudanza de casas.
Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

Venta de casa. Se vende una casa situada en la Calle Real n.º 29 de tres pisos y un gran jardín de cabida de ocho celemines y medio de tierra poblado de arboles frutales con algunos pedazos de terreno colindantes y agua continua; tiene buenas cuadras, bodega subterránea y almacén con basijas para 1000 arrobas de aceite en precio relativamente barata: Razon y pormenores D. Eusebio Martínez-Uzaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad. 3-15

Ventas de fincas. Sevendoun cortijo de secano en el campo de Nijar término de Hornillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riago y secano en dicho término llamado La Union.
Para informes y precios dirijanse a D. José de Búrgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 14

**REALIZACION
POR TRASLADO.**
Solo por el mes de Mayo
de todas las novedades recibidas para la presente estación.

J. QUINONES,
REAL 10.

COMPANIA HISPANO-ARGELINA.



Servicio fijo semanal para Gran:
Vapor «ESPERANZA.»
Salidas de Almería para Orán todos los viernes.
Salidas de Orán » Almería » » » martes.
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo,
Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil

Venta de carne. En la barracon de la plaza del mercado conocida por la del Chispero, se vende desde hoy la carne de vaca y ternera al precio de 3 rs. libra cabal con hueso, sin hueso 5 rs. y de filete a 7 rs. 5-8

ESPECTACULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy martes.
(13.º DEL 2.º ABOÑO.)

1.º Sinfonia.
2.º El drama en 3 actos

LA PASIONARIA.
3.º La pieza en un acto
Los demonios en el cuerpo.
A las 8 y media.
Entrada general, 30 céntimos.—Butaca con id. 1 peseta.

ALMERIA
Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protéxido de azoe, construye dentadura artificial de todas clases.

Nuevas dentaduras cósmicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 25.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de las riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales resultan con a digestion perfecta; las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámico sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y las males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido opone una barrera contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y Botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Oz 533 ad Street, Londres, Almeria, Gomez Telavera.

OFREZCÁSE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	7 de 75.000 » = 525.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	1 de 60.000 » = 60.000 »
1 de 450.000 » = 450.000 »	23 de 50.000 » = 1.150.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	257 de 10.000 » = 2.570.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	2 de 7.500 » = 15.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	515 de 5.000 » = 2.575.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	839 de 2.500 » = 2.097.500 »

y además 45.980 premios de reales 1.000, 750, 525, 320, 500, etc., etc., por el importe total de 47 millones 291.450 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y lista para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios.

La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi en España; el nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515.000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas fortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 DE MAYO 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

Única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empleése con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Como garantía de la calidad, plácese siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almeria: Farmacia de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS—3.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.
Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas.
Cada bala de 10 resmas 57 reales.
Se reciben encargos casa á su propietario Almeria, calle de Gerona.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTILLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almeria, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichichón legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

22.—TIENDAS.—23.